ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

EVALUACION JURIDICA FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 2024-0471
(13 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VEHICULO AUTOMOTOR PARA LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.

REF: EVALUACION JURIDICA PRELIMINAR

El día 09 de septiembre del 2024 a las 9:00 a.m. se llevó a cabo el cierre del proceso de la referencia con la apertura de los sobres, donde se presentaron los siguientes proponentes los cuales se relacionan conforme al pantallazo donde se evidencia la lista de las ofertas de Secop II, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA FUSAGASUGA	PLATINO VIP SAS	Oferta en evaluación	9/09/2024 8:57 AM	31.500.000 COP
FUSAGASUGÁ - VINALTUR	VINALTUR S.A.S	Oferta en evaluación	9/09/2024 8:54 AM	34.000.000 COP
Transcoltur Fusagasuga	Transcoltur S.A.S.	Oferta en evaluación	9/09/2024 8:41 AM	32.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	BIP TRANSPORTES S.A.S	Oferta en evaluación	9/09/2024 7:23 AM	35.500.000 COP
PROPUESTA_VEHICULO_DC_ALCALDIA_FUSAGASUGA	SOCIEDAD TRANSPORTADORA FUSATAX SAS	Oferta en evaluación	8/09/2024 11:27 PM	7.900.000 COP
FUSAGASUGA TRANSPORTES 911	TRANSPORTES ESPECIALES 911 SAS	Oferta en evaluación	8/09/2024 8:01 PM	33.115.000 COP
ESPECIAL T S E	T S E. Especiales	Oferta en evaluación	8/09/2024 12:47 PM	29.200.000 COP
ENVIO OFERTA A PROCESO MC 2024-0471	LUXE BH TRANSPORTS SAS	Oferta en evaluación	7/09/2024 10:24 AM	34.500.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA - TEA -	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	Oferta en evaluación	6/09/2024 3:46 PM	37.200.000.000 COP
ALCALDIA MUNCIPALDE FUSAGASUGA	WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S.	Oferta en evaluación	6/09/2024 11:10 AM	35.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

De los cuales realizaron aporte de documentación faltante dentro del término de traslado y subsanación; por lo tanto la evaluación final jurídica queda de la siguiente manera:

CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACION JURIDICA:

No.	PROPUESTA	RESULTADO
1	TRANSPORTES SAAMA EXPRESS	HABILITADO
2	SOCIEDAD TRANSPORTADORA FUSA TAX SAS	HABILITADO
3	PLATINO VIP S.A.S.	HABILITADO
4	TRANSCOLTUR S.A.S.	HABILITADO
5	TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S.	NO HABILITADO
6	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S	HABILITADO
7	LUXE BH TRANSPORTS S.A.S	HABILITADO
8	BIP TRANSPORTES SAS	HABILITADO
9	WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S.	HABILITADO
10	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S.	HABILITADO

Revisión Documentos de Contenido Jurídico:

1. **TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S.**
 NIT. 901151964
 R.L ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO
 CC. 53.084.557

DOCUMENTOS PRESENTADOS	TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. NIT. 901151964 R.L ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO CC. 80.212.050	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal ANDERSON ALONSO SAAVEDRA CARDOSO.
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO.
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación de TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. con fecha 28 de Agosto del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por el representante legal ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO.

acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO y TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes disciplinarios de ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO y TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. de fecha 08 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes judiciales de ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO de fecha 08 de septiembre del 2024.
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO de fecha 08 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de ANDERSON ALFONSO

		SAAVEDRA CARDOSO de fecha 08 de septiembre del 2024.
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO con fecha 08 de septiembre del 2024.
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S. con fecha 2024.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a **TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S.** identificado con NIT. 901151964 como representante legal R.L ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO identificado con la cédula de ciudadanía número CC. 53.084.557 teniendo en cuenta aporto la documentación faltante en el término de traslado y subsanación.

2. SOCIEDAD TRANSPORTADORA FUSA TAX SAS
NIT. 901.367.649-3
R.L JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO
CC. 81.740.255

DOCUMENTOS PRESENTADOS	SOCIEDAD TRANSPORTADORA FUSA TAX SAS NIT. 901.367.649-3 R.L JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO CC. 81.740.255

Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Anexa carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO.
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO identificado con la cédula de ciudadanía número 81.740.255 expedida en Fusagasugá.
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Allega certificado de existencia y representación legal de SOCIEDAD TRANSPORTADORA FUSA TAX S.A.S con fecha 05 de septiembre del 2024 y matricula renovada del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	Aporta certificación de salud y pensión firmada por el representante legal JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO identificado con la cédula de ciudadanía número 81.740.255 expedida en Fusagasugá.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de JUAN CARLOS JOSE

jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.		BENAVIDES LADINO y FUSATAX SAS fecha 05 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes disciplinarios de JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO y FUSATAX SAS fecha 05 y 08 de septiembre del 2024 respectivamente.
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes judiciales de JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO de fecha 05 de septiembre del 2024.
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO de fecha 05 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO de fecha 06 de septiembre del 2024.
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos REDAM de JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO de

		fecha 06 de septiembre del 2024.
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de SOCIEDAD TRANSPORTADORA FUSA TAX S.A.S CON CÓDIGO 4921.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a SOCIEDAD TRANSPORTADORA FUSA TAX SAS identificado con NIT. 901.367.649-3, actuando como representante legal R.L JUAN CARLOS JOSE BENAVIDES LADINO con cédula de ciudadanía número 81.740.255.

3. **PLATINO VIP SAS**
NIT. 800.105.371-1
R.L. RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA
CC. 79.514.920

DOCUMENTOS PRESENTADOS	PLATINO VIP SAS NIT. 800.105.371-1 R.L. RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA CC. 79.514.920	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal RAFAEL EDUARDO VARGAS.
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de RAFAEL EDUARDO VARGAS identificado con la cédula de ciudadanía número 79.514.920.

Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de PLATINO VIP S.A.S con fecha 26 de agosto del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por LAURA MARCELA BONZA SUAREZ en calidad de revisora fiscal donde adjunta cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de inscripción en la Junta Central de Contadores con fecha 05 de agosto del 2024.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de PLATINO VIP SAS y RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA con fecha 05 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes disciplinarios de PLATINO VIP SAS y RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA con fecha 05 de septiembre del 2024
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes judiciales de

representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.		RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA con fecha 05 de septiembre del 2024
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA con fecha 05 de septiembre del 2024
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA con fecha 09 de septiembre del 2024
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA con fecha 05 de septiembre del 2024.
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de PLATINO VIP con fecha 2024.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a **PLATINO VIP SAS** identificado con NIT. 800.105.371-

1, como representante legal RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA identificado con cédula de ciudadanía número 79.514.920.

4. TRANSCOLTUR S.A.S
NIT. 830.053.894-6
R.L DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ
CC. 80.052.447

DOCUMENTOS PRESENTADOS	TRANSCOLTUR S.A.S NIT. 830.053.894-6 R.L DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ CC. 80.052.447	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ.
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 80.052.447
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de TRANSCOLTUR S.A.S con fecha 29 de agosto del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por GIOVANNI SANIN RIVERA en calidad de

fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.		revisor fiscal donde adjunta cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de inscripción en la Junta Central de Contadores con fecha 05 de agosto del 2024.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de TRANSCOLTUR S.A.S y DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ con fecha 02 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes disciplinarios de TRANSCOLTUR S.A.S y WILMER DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ con fecha 02 de septiembre del 2024
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes judiciales de DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ con fecha 08 de septiembre del 2024
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ con fecha 08 de septiembre del 2024

Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ con fecha 09 de septiembre del 2024
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de WILMER DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ con fecha 03 de septiembre del 2024
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de TRANSCOLTUR S.A.S con fecha 2023.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a TRANSCOLTUR S.A.S identificado con NIT. 830.053.894-6, como representante legal DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ identificado con la cedula de ciudadania 80.052.447.

5. TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S
NIT. 901.606.280-6
R.L YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA
CC. 1023005012

DOCUMENTOS PRESENTADOS	TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S NIT. 901.606.280-6 R.L YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA CC. 1023005012

Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por la representante legal YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA identificado con la cédula de ciudadanía número 1.023.005.012
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S con fecha 22 de agosto del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA en calidad de representante legal.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S y YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA con fecha 05 de septiembre del 2024.

cada uno de sus miembros y del representante legal.		
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	NO CUMPLE	Allega certificado de antecedentes disciplinarios de YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA con fecha 05 de septiembre del 2024; no allega el de TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S; sin embargo; la entidad lo fue a verificar en la plataforma y no fue posible, solicitando sea este allegado.
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Allega certificado de antecedentes judiciales de YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA con fecha 05 de septiembre del 2024
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA con fecha 05 de septiembre del 2024
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA con fecha 06 de septiembre del 2024
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A

Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA con fecha 14 de agosto del 2024
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S con fecha 2023.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**NO HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **NO HABILITA** a TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S Identificado con NIT. 901.606.280-6 y representante legal YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA Identificado con la cédula de ciudadanía número 1023005012 ya que no se allego ni fue posible la verificación por parte de la entidad del requisito de antecedentes disciplinarios de TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S; de igual manera no realizó subsanación dentro del término ya establecido.

6.VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. VINALTUR S.A.S
NIT. 800.201.166-9
GERENTE: ROGELIO HERRERA MURCIA
CC. 80.002.296

DOCUMENTOS PRESENTADOS	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. VINALTUR S.A.S NIT. 800.201.166-9 GERENTE: ROGELIO HERRERA MURCIA CC. 80.002.296	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por ROGELIO HERRERA MURCIA identificado con la cédula de ciudadanía número 80.002.296

Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de ROGELIO HERRERA MURCIA identificado con la cédula de ciudadanía número 80.002.296
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. VINALTUR S.A.S con fecha 2 de septiembre del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por el revisor fiscal JOSEE MARX MADIEDO CABARCAS con cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. VINALTUR S.A.S y ROGELIO HERRERA MURCIA con fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del	CUMPLE	No se Allega certificado de

representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.		antecedentes disciplinarios de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. VINALTUR S.A.S y ROGELIO HERRERA CUBILLOS; no obstante la entidad lo revisa en la Plataforma de la procuraduría.
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	No se Allega certificado de antecedentes judiciales de ROGELIO HERRERA MURCIA; sin embargo la entidad los consulta.
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de ROGELIO HERRERA MURCIA con fecha 06 de septiembre del 2024
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de ROGELIO HERRERA MURCIA con fecha 08 de septiembre del 2024
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de ROGELIO HERRERA MURCIA con fecha 23 de agosto del 2024
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de	CUMPLE	Se allega registro único

ventas al cual pertenece el oferente.		tributario de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. VINALTUR S.A.S con fecha 2024.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. VINALTUR S.A.S Identificado con NIT. 800.201.166-9 y GERENTE: ROGELIO HERRERA MURCIA CC. 80.002.296.

7.LUXE BH TRANSPORTS S.A.S
NIT. 901536964-4
R.L. RUBIELA PRADA HURTADO
CC. 65.712.097

DOCUMENTOS PRESENTADOS	LUXE BH TRANSPORTS S.A.S NIT. 901536964-4 R.L. RUBIELA PRADA HURTADO CC. 65.712.097	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por RUBIELA PRADA HURTADO identificado con la cédula de ciudadanía número 65.712.097.
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de RUBIELA PRADA HURTADO identificado con la cédula de ciudadanía número 65.712.097

Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de LUXE BH TRANSPORTS S.A.S con fecha 3 de septiembre del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por la representante legal RUBIELA PRADA HURTADO y la contadora VIVIANA DUARTE TORRES donde adjunta cedula, tarjeta profesional, certificado de junta central de contadores y planillas de pago.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de RUBIELA PRADA HURTADO y LUXE BH TRANSPORTS S.A.S con fecha 30 de agosto del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	No se Allega certificado de antecedentes disciplinarios de RUBIELA PRADA HURTADO y LUXE BH TRANSPORTS S.A.S con fecha 30 de agosto del 2024.
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona	CUMPLE	Se Allega certificado de antecedentes judiciales de RUBIELA PRADA

jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.		HURTADO de fecha 30 de agosto del 2024.
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de RUBIELA PRADA HURTADO de fecha 30 de agosto del 2024
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de RUBIELA PRADA HURTADO de fecha 30 de agosto del 2024.
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de RUBIELA PRADA HURTADO de fecha 30 de agosto del 2024
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de LUXE BH TRANSPORTS S.A.S
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a LUXE BH TRANSPORTS S.A.S identificado con NIT. 901536964-4 como representante legal RUBIELA PRADA HURTADO con CC. 65.712.097

8.BIP TRANSPORTES SAS
NIT. 830061945-7
R.L. NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA
CC. 79.514.314

DOCUMENTOS PRESENTADOS	BIP TRANSPORTES SAS NIT. 830061945-7 R.L. NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA CC. 79.514.314	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA identificado con la cédula de ciudadanía número 79.514.314.
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA identificado con la cédula de ciudadanía número 79.514.314
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de BIP TRANSPORTES SAS con fecha 6 de septiembre del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por el revisor fiscal EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO donde adjunta cedula, tarjeta profesional y certificado de junta central de contadores.

de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO y BIP TRANSPORTES SAS con fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se Allega certificado de antecedentes disciplinarios de EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO y BIP TRANSPORTES SAS con fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se Allega certificado de antecedentes judiciales de EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO de fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO de fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO

		de fecha 06 de septiembre del 2024
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO de fecha 22 de agosto del 2024
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de BIP TRANSPORTES S.A.S. de fecha 2023.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a BIP TRANSPORTES S.A.S identificado con NIT. . 830061945-7 como representante legal NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA Con CC. 79.514.314.

9.WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S.
NIT. 900875666-4
R.L. CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ
CC. 52.974.230

DOCUMENTOS PRESENTADOS	WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S. NIT. 900875666-4 R.L. CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ CC. 52.974.230	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 52.974.230

Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 52.974.230
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S. con fecha 2 de septiembre del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por la representante legal CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ y WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S. con fecha 04 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en	CUMPLE	Se Allega certificado de antecedentes disciplinarios de CLAUDIA PATRICIA

caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.		VERDUGO LOPEZ y WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S. con fecha 04 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se Allega certificado de antecedentes judiciales de CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ con fecha 04 de septiembre del 2024. .
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ con fecha 04 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ con fecha 05 de septiembre del 2024.
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ con fecha 22 de agosto del 2024.
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S. con fecha 2024

Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a **WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S.** Identificado con NIT. 900875666-4 y representante legal CLAUDIA PATRICIA VERDUGO LOPEZ con CC. 52.974.230.

10. TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S TEASAS
NIT. 900.444.852-9
R.L. JENISLISBED PACHON SOTO
CC. 65.715.223

DOCUMENTOS PRESENTADOS	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S TEASAS NIT. 900.444.852-9 R.L. JENISLISBED PACHON SOTO CC. 65.715.223	
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de la oferta firmada por JENISLISBED PACHON SOTO identificado con la cédula de ciudadanía número 65.715.223
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	Se anexa copia de la cedula de ciudadanía de JENISLISBED PACHON SOTO identificado con la cédula de ciudadanía número 65.715.223

Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	Se allega certificado de existencia y representación legal de TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S TEASAS con fecha 3 de septiembre del 2024.
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	N/A	N/A
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	CUMPLE	Se aporta certificación de salud y pensión firmada por JENNY ALEXANDRA VELANDIA MARTINEZ revisora fiscal.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes fiscales de TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S TEASAS y JENISLISBED PACHON SOTO con fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	Se Allega certificado de antecedentes disciplinarios de TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S TEASAS y JENISLISBED PACHON SOTO con fecha 06 de septiembre del 2024.

Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se Allega certificado de antecedentes judiciales de JENISLISBED PACHON SOTO con fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica, en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	Se allega certificado de Registro nacional de medidas correctivas de JENISLISBED PACHON SOTO con fecha 06 de septiembre del 2024.
Certificado de antecedentes e inhabilidades de la Ley 1918 de 2018	CUMPLE	Se allega certificado de antecedentes de la Ley 1918 de 2018 de JENISLISBED PACHON SOTO con fecha 06 de septiembre del 2024.
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Allega certificado de deudores alimentarios morosos de JENISLISBED PACHON SOTO con fecha 06 de septiembre del 2024.
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	Se allega registro único tributario de TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S TEASAS con fecha 2023.
Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes con cobertura de 200 SMLMV de cubrimiento		La solicitud de póliza quedo establecida en los requisitos jurídicos más no será objeto de calificación teniendo en cuenta que esta hace parte de la etapa

		contractual para el futuro contratista.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**	

CONCLUSION: El comité jurídico **HABILITA** a **TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S TEASAS** identificado con NIT. 900.444.852-9 y representante legal JENISLISBED PACHON SOTO, con CC. 65.715.223.

JAVIER OSWALDO JIMENEZ CARDENAS
Director de Contratación

LILIANA ROMERO CHAPARRO
Contratista- Dirección de Contratación

Gestión Documental:
Revisó: Javier Oswaldo Jiménez Cárdenas – Director de Contratación
Elaboró: Liliana Romero Chaparro- Abogada Contratista Especializada Dir. Contratación